

CONVOCATORIA 2022

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS



Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo SURA) convoca a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo en la siguiente fecha, hora y lugar:

**Viernes 25 de
Marzo de 2022**

10:00 am

Lugar:
Plaza Mayor, Calle 41
No. 55 - 80

Modalidad:
Presencial

El siguiente será el orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura del orden del día.
3. Nombramiento de comisión para aprobación y firma del acta.
4. Presentación del Informe de gestión de la Junta Directiva y del Presidente.
5. Presentación de los estados financieros consolidados y separados del año 2021.
6. Informes del Revisor Fiscal.
7. Aprobación del informe de gestión de la Junta Directiva y del Presidente.
8. Aprobación de los estados financieros consolidados y separados del año 2021.
9. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de utilidades, constitución de reservas y destinación de recursos para el beneficio social.
10. Reforma Estatutos Sociales.
11. Elección de Junta Directiva.
12. Elección de Revisor Fiscal.
13. Fijación de honorarios para la Junta Directiva.
14. Fijación de honorarios para el Revisor Fiscal.

Para efectos del ejercicio del derecho de inspección de los Accionistas, los documentos que ordena la ley estarán a su disposición a partir del 2 de marzo de 2022 en la Secretaría General de la Sociedad, ubicada en la Carrera 43A # 5A - 113, piso 13, Edificio One Plaza Business Center de la ciudad de Medellín, en el horario de 9:00 am a 12:00 m y 2:00 p.m. a 4:00 pm. En todo caso será obligatorio coordinar previamente una cita a través de los correos accionistas@gruposura.com.co o caa@bancolombia.com.co.

Las proposiciones que serán presentadas por la Administración a consideración de los señores Accionistas, así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo, pueden ser consultados durante el mismo término, en nuestra página web www.gruposura.com. Adicionalmente, de acuerdo con la Política General para el Nombramiento, la Remuneración y la Sucesión de la Junta Directiva, los accionistas podrán presentar candidatos en la Secretaría General dentro de los cinco (5) días comunes contados a partir de la publicación de la presente convocatoria, cuyos perfiles serán evaluados por el Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Los señores Accionistas que no puedan asistir personalmente a esta reunión, pueden hacerse representar mediante un poder debidamente diligenciado. De acuerdo con el artículo 185 del Código de Comercio, salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la Sociedad no podrán representar en la asamblea, acciones distintas a las propias, mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieran.

En aplicación de las medidas establecidas en el Decreto 1615 de 2021 del Ministerio del Interior, los asistentes a la Asamblea deberán presentar el carné o certificado digital de vacunación, en el que se evidencie el esquema de vacunación completo - mínimo dos dosis-. Así mismo, el aforo máximo permitido será el determinado por la normatividad aplicable.

GONZALO PÉREZ ROJAS
Presidente

Medellín 22, de febrero 2022